

AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLE – MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación, con sede - DREI Ica, en Urb. Puente Blanco 5ta etapa A - 16, pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal de acuerdo al procedimiento especial regulado por el Capítulo V del Título II del Reglamento de la Ley N° 29151 Art. 251.1 aprobado por Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA, a fin de que las personas o entidades que pudieran considerarse afectadas en su derecho puedan formular oposición a través de la (mesadepartes@dreica.gob.pe) o comunicándose al teléfono (056) 306997, en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación. De no formularse oposición en dicho plazo, se continuará con el trámite para la inscripción definitiva de los actos materia de SFL:

PREDIO/ UBICACIÓN	PARTIDA REGISTRAL	USO	ÁREA (m ²)	ACTOS DE SANEAMIENTO	TITULAR
Av. Luis Massaro N°137 - Cercado de Chincha de la jurisdicción del distrito de Chincha Alta – provincia de Chincha, departamento de Ica	-----	Educación IE N° 22242 Centro Educativo Primaria	168.82 m2	Primera Inscripción de dominio	ESTADO



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Milhe Edith Alvaro López

Dra. Milhe Edith Alvaro López
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN ICA

